

**INFORME DEL COMISARIO(a) SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014. DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.**

1.-INFORMACION INTRODUCTORA

En el cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías, en su artículo 274 , 279 y 292,y a las Resolución de la Superintendencia de compañías N°44 del 13 de octubre de 1992,mediante el que expide el reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisario de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías ,presento ante usted el siguiente informe sobre los estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

El contrato de Operación para la Presentación de Servicios de Transporte Públicos (Urbanos) de personas para la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.**, fue aprobada mediante informe técnico Nro2010-EPMMOP-IYP-TU-0058 del 03 de junio del 2010 y la Unidad jurídica de la Movilidad, mediante Memorando Neo.GGM-UJM-1355, de fecha 09 de noviembre del 2010 en la Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas ,y en los términos constantes en la ciudad de Quito bajo la denominación de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.** ,mediante escritura Pública Otorgada el veinte y nueve de abril del 2004,ante el Notario Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, Notaria novena del cantón Quito con fecha de junio del 2004.

**2.-OPINIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE
NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE DIRECTORIO**

2.1-EN LO RELACIONADO A LAS REUNIONES DE DIRECTORIO

De las evaluaciones de las Resoluciones tomadas por el Directorio, se observa que no se han cumplido en su integridad, por el camino se han quedado muchas de ellas por terminar y las razones han sido por falta de colaboración entre nuestros asociados que no han querido aprobar.

3.-DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la evaluación a las normas y procedimientos administrativos –financieros se observa los siguientes:

3.1.-En lo referente a los ingresos

a).-Los depósitos en efectivo por Tickets, multas, lubricadora, entregado por los socios de las compañías, se lo registra y controla concurrendamente en la contabilidad de la empresa. En este año los sistemas son dos los cuales han ocasionado un retraso por la migración de datos.

b).-Los depósitos producidos en las Estaciones de Servicios, se realiza diariamente según el cierre de caja.

C.-En lo referente a los ingresos por los servicios prestados al Trolebús, estos valores son transferidos a la cuenta de la compañía del Banco de Loja de donde con el informe de los señores del municipio se canceló con los debidos descuentos de administración combustible y lubricadora quedando de acuerdo con el accionista en el total del pago.

d).-Del análisis de los comprobantes de ingreso, se comprueba que son numerados, lo cual permite controlar su secuencia numérica y cronológica, y así verificar que se encuentran completos y no existen duplicaciones ni omisiones. Esto ha sido verificado documento por documento para que los compañeros accionistas puedan estar tranquilos en el manejo de su dinero.

e).-Se toma la decisión en el Directorio de comprar el sistema de facturación que ayudara a la operación en la estación de Servicio pues la forma manual está dando muchos problemas en la facturación y no se puede justificar en el SRI.

Esta compra se realizó en el mes de JULIO DEL 2014.

3.2. EN LO REFERENTE A LOS EGRESOS

a).-Los egresos durante este periodo se lo ha realizado a través de cheques previamente revisados y autorizados por la entidad de control (Interventora), existen todos los respaldos que abaliza la salida del dinero.

b).-Por cada gasto se ha elaborado el correspondiente Comprobante de Egreso, el mismo que permite tener control de que se encuentran completos, no existan duplicados ni omisiones de igual manera los comprobantes de Egresos se encuentran

sustentados con los documentos de soporte como facturas, liquidaciones y notas de venta entre otros, así como se observa que se encuentren autorizadas y legalizadas con las correspondientes firmas de los Administradores y beneficiarios.

3.3.-DE LOS DEPOSITOS DE LOS VALORES RECAUDADOS

En virtud de que los socios efectúen directamente en la cuenta de la compañía, contabilidad procede al registro correspondiente, Dando como norma obligatoria no recibir dinero en la compañía sino solo el recibo correspondiente del depósito.

3.4.-DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS

Las conciliaciones bancarias se las realiza de forma mensual, y el actual sistema contable permite su correcta elaboración y emisión, al margen de cualquier error que es determinado en ese momento .Al cierre del presente ejercicio económico las conciliaciones se encuentran elaboradas.

3.5.-DE LOS INVENTARIOS Y REGISTROS DE BIENES

a).-La mercadería se controla a través del sistema.

b).-En el caso del stock de combustible, el control se realizará de forma manual y diaria, ya que su reposición varia entre 3y4 días, de acuerdo al periodo realizado.

c).-Los bienes muebles, como los bienes inmuebles, se los registra a su valor de adquisición y se los deprecia de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, en cuanto a su registro contable se respalda por correspondientes documentos de soporte con facturas y escrituras correspondientes.

3.6.-DE LOS REGISTROS CONTABLES

a).-Se verifico el 100% de registros contables de las operaciones financieras de la empresa y se observa que se realizaron diariamente en forma completa y apegada a las normas vigentes. Fue muy notable este trabajo que se hizo ya que el cambio de personal fue demasiado brusco.

b).-Durante el ejercicio 2014, el cierre se realizó de forma tardía ya que el sistema anterior no abastecía con la información y había cambio de cuentas en los cuales generaba muchas equivocaciones .Por este motivo tomaron la decisión de cambiar de sistema a FINANTIME . Fue una excelente decisión contable pero no fue en el momento

indicado ya que se tenía como 6 meses de atraso dentro del sistema anterior que se dedicaron a migrar los datos al nuevo sistema.

Al verificar cuentas que se migro al sistema de FINANTIME en el sistema anterior ya no se podía cuadrar cuentas.

3.7.-DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA.

El hecho de mantener los registros y una responsabilidad contable y pago de cuentas en su momento, ha permitido al Gerente el manejo cauteloso del dinero y la presentación al Directorio de los Balances, conforme lo establece la ley de Compañías en el Art.279, literal 2.

CONCLUSION

Por todo lo expuesto, los procedimientos administrativos, financieros y control interno como externo (intervención) implantados en la empresa, han permitido precautelar, manejar y controlar los recursos económicos financieros. De la mejor manera en este periodo que Yo represento ante los accionistas de COMPAÑÍA ECUATORIANA TRANS HEROICA.

4.-COMENTARIOS REFERENTES A LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, DIRECTORIO, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

4.1.-DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO

Los libros de juntas de actas generales y Directorio, presentan actas elaboradas en computador y debidamente archivadas.

4.2.-DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUMENTOS

a).-Se constató que los libros de accionistas y de las acciones, están actualizadas, y debidamente registrados y emitidos.

b).-De la misma manera se verifico sobre las ventas de un puesto de trabajo donde para ser revisado y aprobado para la Señora interventora aumento el Capital de cada accionista .Así como las escrituras del terreno, Estación De Servicios, escrituras de

Reforma del Estatutos y demás documentos negociables entre otra se mantienen con las debidas seguridades.

4.3.-DE LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD

a).-La compañía cuenta con un Software Nuevo FINANTIME, que en estos 6 meses ha sido soporte contable en materia tecnológica, permite llevar los registros contables de forma más precisa y con el respaldo que fue creada realmente para la cantidad de dinero que se maneja en la COMPAÑÍA Y ESTACION DE SERVICIO, brindándonos mayor seguridad en los datos contables .Pero no es todo debe ser mejorada para tener la facturación real en la ESTACION de SERVICIO.

b).-Los ingresos y gastos son autorizados a través del sistema, los mismos que se mantienen una secuencia numerada, permite elaborar cheques con sus correspondiente sustento y documentos de soporte.

c).-Se evidencio que los registros contables se los realiza utilizando los libros del Diario General, Mayor General y libros Auxiliares ;que permitieron la elaboración de los estados de situación Financiera y Estatutos de Resultados.

CONCLUSION:

a).-De los comentarios realizados se concluye que los registros de contabilidad se realiza desde el principio hasta la terminación del periodo 2014 revisados por la Interventora abalizados y registrados en la Súper de Compañías.

De igual manera los administradores han dado cumplimiento a los Arts.: 290, 291, 292,293 de la Ley de Compañías, referente a llevar los libros de contabilidad y otros exigidos por el Código de Comercio.

b).-En lo referente a la conservación de los documentos y libros de contabilidad, se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos contables y documentos de soporte, cheques conciliaciones bancarias, roles de pago, IESS, impuestos entre otros los mantiene adecuadamente archivados y con las debidas seguridades.

5.-DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART.279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

a).-En el cumplimiento con el Art.279 de la ley de Compañías, en mi calidad de comisario, una vez que se ha procedido analizar y evaluar los procedimientos administrativos y financieros de la empresa en el transcurso del año, procediendo en forma oportuna a recomendar a los Administradores las acciones de correcciones de las mismas que han sido acatadas en su momento.

b).- En base a los balances de comprobación, se ha podido examinar los libros de contabilidad papeles de trabajo de la compañía y estado de caja y cartera.

6.-ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO FINANCIERO

6.1.- DE LAS CUENTAS .CAJA BANCOS

El saldo de cuentas presenta, producto de valores que quedaron, los mismos que ascienden a (U\$16.499.54) ACTIVO DISPONIBLE

6.2.-DE LAS CUENTAS: CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar acceden a un valor U\$86.661.47

6.3.-DE LAS CUENTAS: DEL ACTIVO REALIZABLE

El activo realizable asciende a U\$64.216.33 Y representa al 4% del total de activos

6.4.-DE LAS CUENTAS DE ACTIVO FIJO

Del análisis de las cuentas de los activos fijos en el año 2014 se verifico lo siguiente

Los activos fijos suman U\$973,387.65

Los activos fijos no depreciables suman U\$439,896.22

6.5.-DE LAS CUENTAS DE OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El saldo que se presenta corresponde a crédito Tributario por concepto de IVA en compras retención IV clientes, créditos tributario impuesto a la renta, por un valor de U\$135,024.13

6.6.-DE LAS CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE

Del pasivo Relacionado suma U\$399.494081, el mismo que corresponde a las obligaciones que mantienen la empresa con sus socios producto de la aportación

6.7.-DE LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Es un valor de U\$65.830.00

6.8.-CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

ES UN VALOR DE \$\$52,793.92

6.8.-DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

El patrimonio por U\$ 469,445.87 que incluye la utilidad generada al 31 -dic-2014

6.9.-DEL ESTADO DE RESULTADOS

De la comparación de los resultados de los años 2013 se observa lo siguiente

a).-Los ingreso del año 2013 en relación al año 2014 tuvieron un incremento de equivale al 26.36% en relación al año 2013 este aumento se debe a que durante el año 2014, las ventas de la estación de servicio mantuvo un incremento.

b).-Los egresos que contribuyen gastos de administración de igual manera obtuvieron un AUMENTO EN RELACION AL 2013 por el aumento de empleados por caja común.

Al inicio del ejercicio contable, espero que este análisis pueda servir para el futuro del manejo financiero sea el óptimo pero se hace hincapié sobre la Estación de Servicios que al no contar con un capital para poder operar genera gastos financieros demasiados elevados para el buen funcionamiento de la misma.

CONCLUSIONES

Del análisis de las cuentas que conforman los estados de Situación Financiera así como los resultados se concluye que.

a).-El sistema de contabilidad FINANTIME que realiza es adecuado a las necesidades de la Operadora Matriz pero no cubre el manejo de las operaciones que mantienen en la Estaciones de Servicio, por lo que se recomienda en el próximo periodo se piense en adquirir un sistema que permita la facturación desde la surtidora de combustible para que la facturación automática en la Estación de Servicios.

b).-Los estados financieros de la empresa han sido elaborados de acuerdo a los principios normas y políticas vigentes y sus saldos tienen razonabilidad, por lo que sugerimos a la junta General proceda con su aprobación.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

La Junta General deberá adoptar nuevas políticas para el tema operativo manteniendo el control del reglamento de operadores.

El Reglamento Interno Operacional aprobado el 6 de Febrero del 2014 debe ser revisado como sugerencia para una mejor aplicación en los temas de sanción.

RECOMENDACIONES

El señor Gerente al formular el presupuesto deberá considerar la totalidad de rubros de ingresos así mismo, en el egreso debe de considerarse montos adecuados basados en los valores presupuestados en el ejercicio económico anteriores y tomando en cuenta el factor de inflación que existe en nuestro país. Así también sugiero revisar los salarios de cada uno de los señores trabajadores y señoras trabajadoras de la COMPAÑÍA.

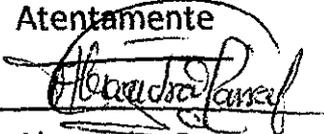
8.-DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el transcurso del periodo Económico 2014 la empresa ha cumplido con todo lo determinado por la ley y el reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Interno.

9.-DE LA COLABORACION PRESENTADA POR LOS ADMINISTRADORES

En el transcurso de mi estudio, análisis y evaluaciones de las transacciones económicas, financieras, y administrativas, he contado con total colaboración de los Administradores Contador, auxiliar contable, Administrados de la Estación de Servicio lo que ha permitido llegar a las conclusiones objetivas y firmes, por lo que agradezco su colaboración.

Atentamente



Alexandra Parra

COMISARIA

QUITO A 27 /01/2016